



Resolución de Consejo Directivo **184 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 102/2024 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 250/2025 EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
12/05/2025

VISTO la resolución RD 250/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 15 de abril de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se autoriza el dictado del Curso de Posgrado "Fundamentos de Energía Solar", bajo la dirección del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ, con las características y requisitos que se explicita en el Anexo de la citada resolución.

Que por el artículo 2° se dispone que, una vez finalizado el dictado del curso, el director responsable elevará el listado de los participantes promovidos para la confección de los certificados respectivos, los que serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente.

Que por el artículo 3° se deja aclarado que la mencionada resolución no acredita la concreción del curso, para ello el director responsable del mismo deberá elevar el informe final de realización correspondiente, con los detalles que el caso amerite, dentro de los ocho (8) desde la finalización del dictado. En caso de que el curso no se pudiera dictar, el docente responsable deberá informar tal situación, dentro de los treinta (30) días de la fecha prevista para su inicio.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 2° Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de abril de 2025)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 250/2025 EXA- UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Hágase saber al Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ, al Plantel docente mencionados en el anexo de la citada resolución, al Comité Académico de la Especialización y Maestría en Energías Renovables, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
lma


LIC. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa